

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 04/2022 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 04/2022 Ordinaria.**

En Mejillones el lunes 21 de febrero del 2022, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 04/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor Vladimir Pizarro Callejas.  
Señora María Brevis Navarrete.  
Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señora María Cabello Gutiérrez.

---

Invitados I.M.M: Sr. Marcelo Valdovino R., Director Hospital de Mejillones  
Srta. Aylin Corrales G., Directora SECPLAC  
Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.  
Srta. Catherine Campos H., Jefa de Mercado Público  
Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica  
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R, para exponer situación de la comuna, frente al Coronavirus (COVID -19);
- 2.- Aprobar compromiso de mantención y operación de proyecto "Reposición equipos alumbrado público comuna de Mejillones", código BIP 40037737-0, F.N.D.R. – Gobierno Regional, solicitado por SECPLAC;
- 3.- Aprobar Actas N° 01-02 y 03;
- 4.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones mes de Enero 2022;
- 5.- Aprobar las siguientes licitaciones, que superan las 500 UTM:
  - 5.1. Adquisición camiones aljibes comuna de Mejillones, ID 652180-87-LR21;
  - 5.2. Adquisición de bacheadora y rodillo compactador, para reparar baches diversos sectores de la comuna, ID 652180-89-LQ21;
  - 5.3. Adquisición equipos de protección personal contingencia pandemia Covid -19, ID 652180-90-LQ21;
  - 5.4. Adquisición de equipos de protección personal contingencia pandemia Covid-19, II llamado, ID 812799-1-LE22
- 6.- Varios

**PRIMER PUNTO**

- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R, para exponer situación de la comuna, frente al Coronavirus (COVID -19);
- **Sr. Marcelo Valdovino, Director del Hospital de Mejillones, procede a presentar situación comunal frente al Covid-19.**

**Concejala Grecia Biaggini;** yo creo que si la comunidad está preocupada debido a esta pandemia que a lo mejor se está desbordando de las manos, pero sería ideal que en estos momentos hacer efectivo el decreto alcaldicio el uso de mascarilla, porque ya es mucho acá en la comuna y hay un decreto alcaldicio que está vigente me imagino, que se quedó y usted



está consciente, que se le exija a la gente la mascarilla, es como mucho, mucha fiesta clandestina están sin mascarilla, las playas, muchas veces van a comprar al terminal pesquero y uno se cuida, entonces esas cosas es bueno que se empiece abordar desde un principio para después no lamentar más allá esta enfermedad, muchas gracias. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si ahí decir que nosotros como es una ordenanza municipal lo ideal sería seguir trabajando en conjunto con ustedes y con el municipio a través de los inspectores municipales de trabajar ese cuidado, y el otro tema que lo conversé con María, es el tema de la fiscalización que nos siga faltando de alguna manera, sobre todo ahora con el cumplimiento de los aforos, en el hospital nuestros funcionarios nos preguntan sobre el ingreso a clases y todo este tema que tiene que ver con fiscalizar los espacios en general, cumplimiento de la norma, todo lo que tiene que ver con una fase como la que estamos viviendo nosotros, fase 3, así que encargarles eso, porque yo creo que entre todos juntos la pelea tenemos que seguir dándola y es entre todos juntos, en ese sentido pedirles la ayuda, por eso estos mensajes se los entregamos a ustedes para que seamos colaborativos.

**Concejala María Brevis;** me quedó ahí en la mente el tema de los 40 exámenes pcr que se están haciendo diario, y si hay solo eso, ¿por qué no tienen más posibilidad de hacer más?. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** o sea la seremi de salud te va indicando de acuerdo a... cuanto es lo máximo, dicho sea de paso y que bueno que esto suceda, estamos lejos de los 40 estamos en una cantidad muy inferior, si tú miras la tabla te darás cuenta que la última semana por búsqueda activa hicimos 83, en circunstancias que teníamos 160, como cupo disponible hicimos 83, porque ya no está la fila en la mañana, hay mucho menos personas, la idea si es que todos lleguen a las ocho y media y lo ideal es que se den los 40 cupos a esa hora, porque después el equipo tiene que empezar con el proceso de meter cada pcr al sistema, etc. **Concejala María Brevis;** mi pregunta iba más allá don Marcelo, era por el tema de los aforos para la vuelta a clases, porque si bien no hay una fiscalización por parte de la seremi de salud, y que pasa si se dispara, porque no hay aforo, según lo que leí, no hay aforo, la asistencia y todo, entonces si o si eso se va a disparar. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si yo recién los conversaba con don Félix Mundaca, en términos de trabajo que va haber esta semana en el sector de educación, bueno los actores que están administrando hoy día la educación, insistir nosotros somos súper colaboradores con la seremi, pero es un tema, ojalá contáramos con esa patita de la mesa que nos está faltando como comunidad, esta semana se debería generar un acuerdo en relación a si se cumplen o no los aforos, se entra o no a clases.

**Concejal Manuel Monardes;** referente al punto de la fiscalización y que decía la concejal Grecia, recuerdo que cuando comenzó el tema de la pandemia, se habilitó a los inspectores municipales a través del servicio de salud si no me equivoco, para que ellos pudieran fiscalizar, como no tenemos fiscalizador acá en Mejillones, entonces yo creo como dice ella sería bueno tomar el tema del decreto ese y hacer nuevamente ese convenio con el servicio de salud para poder habilitar a los inspectores municipales, porque es necesario el tema de la fiscalización. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si, sería súper bueno Manuel, yo les tenía un dato interesante, a propósito de la solicitud de rut provisorio de la población migrante, que es una población que a nosotros como servicio de salud nos sacude todos los días y debemos atenderlos, es nuestro deber, nosotros estamos aquí para atender a nuestro usuarios, pero son datos no menores, en Mejillones el año 2020 se hicieron 73 tramitaciones de rut provisorio en el hospital, en 2021 y 155 en el 2022 solo a la fecha llevamos 167 solicitudes a la fecha, entonces es un tema que también nos importa y un dato que queremos compartir con ustedes, es bueno que la comunidad sepa estas cosas (...). La gente demanda las consultas de morbilidad, son muchas, el hospital de Mejillones hace rato, dónde está esa población, hay una población que está ahí que nosotros necesitamos caracterizarla, necesitamos definir cuántos son porque en realidad hoy en día demandan e impactan seco a los servicios públicos, así que ojalá que esa mesa que dicen ustedes y ese trabajo en coordinación se logre.

**Concejala Elsie Biaggini;** ¿el decreto alcaldicio es solo por el uso de la mascarilla?, lo que pasa es que hay un tema también de casas habitación que están alojando a personas con covid, que de hecho no tienen la autorización, se han hecho denuncias, entonces ¿cuál es el conducto a seguir? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** son



residencias sanitarias clandestinas. La principal función fiscalizadora ahí es seremía y yo creo que ahí la municipalidad siempre ha sido colaborador, pero es seremía quien debiera fiscalizar si la residencia es clandestina, Mejillones no tiene residencias sanitarias, hay un teléfono que ojala esto mejore, en Mejillones por las condiciones yo que debería tener una residencia sanitaria, es una opinión personal, igual entiendo por el tema de los recursos, que no son inagotables y han sido dos años duros para todas las instancias de salud pero creo que ahí deberíamos mejorar eso, porque si hemos tenido conocimiento de residencias sanitarias ilegales. **Concejala Elsie Biaggini;** es un riesgo para la población, ¿se podría trabajar en la mesa y agregarlo al decreto alcaldicio? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se, el decreto dice ahora que está vigente, pero yo creo que hay unas situaciones de las cuales yo conversé con el seremi, él venía a dejar a un funcionario estable a Mejillones, al margen de la dama que está allí viendo el tema de puerto, pero no ha llegado, él me ha dicho tres veces que ya viene y no ha llegado, la situación es analizar el convenio que está con salud para habilitar a los funcionarios, porque no es fácil, ellos no pueden llegar a inspeccionar, ahora si ellos lo habilitan en un convenio municipalidad-salud, le damos la facultad o potestad.

**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** lo ultimo alcalde, tenia un compromiso pendiente en la última sesión, yo mismo me ofrecí creo a coordinar una reunión con el samu, en el intertanto que el concejo municipal pasó a receso, hubo cambio de dirección en el servicio de salud, ya no está don Enrique Bastías, es don Mario Rojas el director de servicio y vino samu en algún momento, tienen toda la disponibilidad, si se los planteo yo, si necesitan que a nivel aquí de jefe de gabinete, de protocolo, un correo así rápido solicitando la reunión entre el concejo municipal y las jefaturas del samu, ahora si ustedes como autoridades nos quieren invitar a nosotros, no tenemos ningún problema en venir como hospital, pero el samu es un departamento de atención médica de urgencia que depende del servicio y tiene su base allá, aquí tengo los correos (...).

**Concejala María Brevis;** ¿puedo hacer una acotación?, es que estoy hablando con don Manuel Herrera y le digo yo sobre el tema para ver los aforos en las escuela y liceos y me dice que nadie ha pedido revisar eso en Mejillones, los implementa el ministerio de educación o municipalidad y posterior a eso lo fiscalizamos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, porque aun no tenemos reunión con la gente de educación y sabemos que tienen que venir a ver el tema.

## SEGUNDO PUNTO

- Aprobar compromiso de mantención y operación de proyecto “Reposición equipos alumbrado público comuna de Mejillones”, código BIP 40037737-0, F.N.D.R. - Gobierno Regional, solicitado por SECPLAC;
- **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC, procede a presentar proyecto “Reposición equipos alumbrado público comuna de Mejillones”.**

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que se hace con todos los proyectos después de que se construye o se hace una modificación, es facultad del concejo autorizar la mantención de los equipos, porque la reposición es una cosa pero la mantención de pagar el alumbrado público que es el mismo o mejorarlo para bajar el consumo va a depender de la aprobación del concejo.

**Concejala Elsie Biaggini;** ¿cuanto es la mantención? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** actualmente bueno se puede dividir en tres, se incurre en alrededor 12 millones de pesos al año en el cambio de la reposición de estos equipos, ya sean cabezales o luminarias, después tenemos el costo de la mantención que se hace a través de un servicio externo, eso sale 126 millones de pesos y el consumo de energía eléctrica son 110 millones de pesos. **Concejal Vladimir Pizarro;** me da la impresión que estas nuevas luminarias al ser más modernas se supone que son más baratas, ¿cierto?

**Concejala Grecia Biaggini;** Aylin, ustedes este levantamiento, van a terreno para ver realmente la necesidad que tiene la comunidad, porque yo estoy hace tiempo diciéndoles que



el borde costero necesita a la brevedad iluminación, la calle donde vivo yo estamos hace meses con una luminaria todo oscuro y más encima el borde costero oscuro completo, yo fui el otro día a las 20:00 hrs a buscar arena y que sucede que se ve de todo, en un par de minutos que estuve ahí lo vi, entonces tenemos que ver esas partes que son complicadas, pero calle Laderas está oscura completa. **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** se hizo un catastro en alrededor de dos semanas en conjunto con Franco, quien tiene su empresa y hace servicio externo, donde se fue pasando calle por calle, también hay un diferencia entre la luminaria que son para avenida, pasaje, espacio público y entre todas ellas hacen 924 que hay que reponer con suma urgencia. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso cuando iba a plantear que en el borde costero en ese pasaje que está al frente de los militares, está oscuro, es necesario cambiar las luminarias porque están obsoletas. **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** si eso se está haciendo ahora, aparte de este proyecto, ya se está cambiando en las plazas luminarias y ahora se está viendo el tema del borde costero, que por diseño quedó muy oscuro.

**Concejala María Cabello;** una consulta, tu dices que sale 126 millones al año la mantención, ¿por cuantos años sería el proyecto? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** no este proyecto no es de mantención, si no de comprar las luminarias. Actualmente el alumbrado público en esos tres ítems se pueden separar y eso le cuesta mantener al municipio el alumbrado público. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el alumbrado público está externalizado en una empresa autorizada para poder cambiar luminarias, mantener todo el sistema, eso tiene una licitación donde ustedes la adjudican, tiene dos años después creo que esta a pronto volver a licitarla.

**Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero las 924 abarcan todas las luminarias que están malas? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** si, son 1.780 del catastro que se hizo y 924 que deberíamos reponer con suma urgencia porque no están cumpliendo con la capacidad lumínica.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hace tiempo se cambiaron todas las luminarias de Mejillones en la exigencia LED por los conservatorios que hay en la región y eso ya siguen habiendo mayores tecnologías de acuerdo a los profesionales dicen que eso ya está obsoleto, por eso que la luminosidad en comparación a otras que llegan, si ustedes me preguntan el paseo costero tiene de esas luminarias que cuando uno pasa alumbran, cuando el paseo costero debería tener mucha iluminación pero que fue tremendo error porque la oscuridad es foco de todas las cosas negativas que pueden pasar, entonces deberían tener luminarias fijas, porque pasó con las dos plazas, le pusieron un par de cambios de luminarias y las plazas automáticamente vuelven a la vida porque las otras eran muy tenues, todo eso está considerado en el estudio.

**Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero eso está considerado para un solo recambio? por ser si arreglan las 924 luminarias, porque que pasa que en calle uno han ido arreglarla pero le tiran cadenas y vuelven a reventar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si tenemos reposición, después viene la mantención, en la misma línea. **Concejala Elsie Biaggini;** o sea, ¿lo que vamos aprobar es la mantención de cuando suceden ese tipo de cosas? **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** si o sea, lo que corresponde acá, se van a cambiar 924 que actualmente están en mal estado, si bien no iluminan lo suficiente porque cumplieron su vida útil, los led duran entre 5 a 7 años, depende del uso o no están cumpliendo la normativa y esas son las que se van a reponer. **Concejala Elsie Biaggini;** pero va a quedar un stock entre comillas, porque yo he entregado varias cartas de vecinos donde sucede eso, les rompen la luminaria en las poblaciones, tanto en fertilizantes, calle uno, casa de máquinas, etc. Entonces ojalá estuviera considerada la reposición porque yo he llamado a contratistas, obras, y lamentablemente hay que esperar que compren la luminaria para arreglarla. **Srta. Aylin Corrales, Directora SECPLAC;** claro, se maneja un presupuesto para compra de este tipo de luminaria pero es un proceso... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que ponerlo en el stock, porque de acuerdo a la nueva línea que se va a cambiar hay que buscar la reposición, la mantención es sin insumos, eso lo entregamos nosotros.

**Concejal Manuel Monardes;** dentro de lo mismo alcalde, destacar también que aparte de estas 924 luminarias, también tenemos que darnos cuenta que se está reparando y se va a

instalar la luminaria nueva que es en calle Riquelme, O'Higgins y Av. Fertilizantes, entonces cuando todo eso esté instalado los sectores que tienen poca luminosidad van a quedar mejor, si le agregamos eso y se aprueba este proyecto va a quedar mejor en todos sus sentidos.

- Concejales y alcalde proceden a votar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>



**El Concejo Municipal Aprueba compromiso de mantención y operación de proyecto "Reposición equipos alumbrado público comuna de Mejillones"**

### TERCER PUNTO

- Aprobar Actas N° 01-02 y 03.
- Concejales y alcalde proceden a votar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Actas N° 01-02 y 03.**

### CUARTO PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones mes de Enero 2022.
- **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M, procede a entregar informe de adquisiciones correspondiente al mes de enero 2022.**

**Concejala Grecia Biaggini;** el combustible que se carga con tarjetas, será posible que usted entregue un dato donde quede, en relación a los vehículos por favor, el gasto mensual y los autorizados. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M;** si, perfecto.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a entregar informe de adjudicaciones correspondiente al mes de enero 2022.**

### QUINTO PUNTO

- Aprobar las siguientes licitaciones, que superan las 500 UTM.
- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar licitación " Adquisición de camiones aljibes comuna de Mejillones".**

**Concejala Elsie Biaggini;** puedo hacer una pregunta, dentro de la licitación salía una capacitación para las personas que van a operar los camiones, pero igual salía un recuadro en amarillo como que estaba en stand by, bueno para el buen uso de los vehículos puede ser una nuevo pero si la persona no tiene la instrucción puede echarlo a perder, entonces lo primordial sería que cuando se licite los cursos de capacitación para los operadores fueran no tanto para la jefatura si no para las personas que van a operar los camiones. **Srta. Catherine Campos,**



**Jefa de Mercado Público;** si, dentro de los requerimientos está la capacitación para los funcionarios que operan en este caso los camiones, ellos también presentan una capacitación y ahí ellos obtienen el 100% de puntuación, porque cumplen con los requerimientos que se les solicita por base, como bien dice usted es para los funcionarios que operan el vehículo, comúnmente se capacita a más funcionarios que quizás no van a operar su vehículo pero si es que llegara a presentar por ejemplo una licencia médica o el operario no está disponible, el reemplazo tiene la capacitación necesaria para operar.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar licitación “Adquisición de bacheadora y rodillo compactador, para reparar baches diversos sectores de la comuna”.**

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es una bacheadora autónoma que tapa todos los hoyos y tiene un compactador, ya que tenemos grandes problemas hemos buscando desde que llegamos al municipio, una empresa no viene a tapar 10 hoyos, tienen que ser grandes y la ley hoy en día facultó a los municipios para poder tapar hoyos pero hasta 20 metros cuadrados y una empresa, dos conversamos con ella, tendría que estar haciendo un trabajo extra acá para poder enganchar con ellos, porque de lo contrario no vienen por un movimiento tan simple y por eso que se está llenando de hoyos, y la solución es como se está haciendo en todos lados, estas bacheadoras, soplan, echan la..., le echan el ingrediente y después lo compactan, así vamos solucionando un problema, es la única que queda y nos están esperando por el tema de la operación de nosotros. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿ahora no se necesita convenio con vialidad, Serviu y el Minvu, la ley lo permite? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si pero con vialidad tu tienes que... vialidad es para arreglar los caminos, vamos activar el convenio para arreglar el camino al vertedero, porque vialidad no se mete a la ciudad, es el Serviu, por eso que dependemos hoy día del Serviu para todo lo que es pavimento y vereda, por ejemplo hoy día viene pavimentación y esperando al caballero cuando llegue para decirle si nos puede aprovechando que está acá con todo su equipo... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero no necesitamos la autorización de ellos para la autorización de la máquina? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no si es propia nuestra. **Concejala Elsie Biaggini;** yo tenía entendido que se tenía que hacer un convenio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, es para otras cosas, la ciudad la mantiene, nunca en la ley se permitió a los municipios tapar los hoyos, la gente le echaba la culpa al alcalde, pero el alcalde no tiene ninguna facultad junto al concejo de tapar hoyos, porque la ley nunca le dio facultad a los municipios, responsabilidad de veredas y pavimento en las calles es de Serviu en la ciudad y los caminos alternativos como Fertilizantes (...). Recién en la administración anterior yo creo que a mediados de año, le dieron facultad a los municipios para poder tapar los hoyos. **Concejala Elsie Biaggini;** es que se me hizo la confusión como yo hablé del forado allá arriba, que era vialidad, Serviu, entonces como ellos estaban autorizados, nosotros a lo mejor podíamos darle el curso a la maquinaria si no teníamos el convenio. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** a los municipios se les permite hasta 20 metros cuadrados para realizar reparaciones.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar licitación “Adquisición equipos de protección personal contingencia pandemia por covid-19 ”.**
- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar licitación “Adquisición de equipos de protección personal contingencia pandemia covid-19, II llamado”.**
- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público y Sra. Alejandra Olivares R., Asesora Jurídica, explican duda de Concejala Elsie Biaggini respecto a nombre de licitación.**

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** quiero aclarar algo, esta es una plata que tenía adjudicado 295 millones de pesos el gobierno local anterior, y que esa licitación era por ese monto y nosotros licitamos todo lo que pidieron para ver... lo



adjudicamos en 43 millones de pesos, sobran 250 millones de pesos y soy muy responsable, no se que pasó que cuando licitamos nosotros quedó tanto dinero que hoy día el Gobierno Regional no permite devolverla y replantearla y eso es lo que estamos haciendo, replanteando, 250 millones de pesos liberaron, porque alguien hizo mucha presión para que lo adjudicaran directo por ese monto, y por eso que hoy día tenemos 250 millones de pesos que se pueden adquirir todo este tipo de implementos sanitarios, ropa y el Gobierno Regional dijo que lo ocuparan porque tampoco lo van a recibir porque esa plata ya estaba entregada, por eso estamos en esto. **Concejala Elsie Biaggini;** o sea que la glosa de arriba, el gobierno les permitió, o sea que legalmente está bien. **Concejala Elsie Biaggini;** porque nosotros pensábamos en devolverla pero nos dijeron que ya estaba adjudicado ese monto, no se puede devolver. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** nosotros cuando trabajamos con una licitación y son fuentes de financiamiento externa en este caso, siempre tratamos de ponerle a la licitación el mismo nombre del proyecto aprobado pero en este caso como eran dos líneas distintas, quizás ahí tendríamos que haberle puesto ropa y ahí se hubiera hecho esa diferencia. **Concejala Elsie Biaggini;** sí porque a nosotros nos envían la licitación y dice ropa pero es implemento covid, ahí se hacen las confusiones.

**Concejala María Brevis;** ¿y que va a pasar con los test? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** como esas cuatro líneas se declaran desierta, nosotros podríamos hacer un nuevo llamado de licitación, en el cual ya se está trabajando con las bases de licitación y volver a comprar, o lo otro que se podría hacer es porque la ley de compras públicas lo permite, es comprar directamente, pero ya ese es un análisis que se tiene que ver directamente si están disponibles en el mercado, cuanto es el costo de preparar la licitación, cuánto es el monto que queda disponible para licitar, es un análisis que se tiene que hacer bien, con jurídico, el alcalde y el equipo.

**Concejala Elsie Biaggini;** alcalde respecto a lo de los camiones aljibes, yo creo que ya deben tener claro quienes son los que lo van a operar, uno le puede solicitar a don Samuel o a la parte que administra ese tema, las licencias de los choferes, quienes tienen póliza, quienes son los que deberían manejar los camiones y vehículos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, no hay problema, mándame la consulta a mi, yo soy quien administra el sistema y planteo para que le envíen la información.

- Concejales y alcalde proceden a votar.
- Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo explica situación de adjudicaciones y proyectos en la comuna.

**Concejala Elsie Biaggini;** yo igual le había solicitado a la señora Sonia si las licitaciones podían ir con el nombre del representante legal. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** para los nuevos informes de adjudicación se los voy a dejar establecido.

**Concejala Grecia Biaggini;** alcalde en estos momentos yo voy a rechazar, mi argumento es porque el concejo no aprueba la licitación, el concejo aprueba el contrato, la licitación es un acto administrativo que tiene que hacer la gente que trabajó en este proyecto, yo se lo voy a rechazar por ese motivo (...), está mal planteado entonces en la citación.

- Sra. Alejandra Olivares., Asesora Jurídica, explica propuesta de adjudicación.

**Concejala Grecia Biaggini;** yo no voy a aprobar por la licitación, no es el proceso de evaluación, ustedes se adjudican de dicha licitación. Realmente los proyectos informados como el aljibe es necesidad como para tenerlo en Hornitos, todo ese tipo de comunas para entregar, Enaex en mayo cuando estábamos en pandemia, regaló un aljibe de 10.000 litros, ¿donde está?, está prácticamente nuevo, no lo he visto, es necesario que tipo de choferes van a tener en este momento porque están con recursos bajos en la parte del niño que esta a cargo de los vehículos, es reducido el dinero que tiene, porque yo le hago saber alcalde, porque ya se han cometido tantos errores, el camión de los soterrado, el Gobierno Regional rechaza porque se compra un camión que no era del mismo, después tenemos el grave problema, tenemos dos proyectos que se hicieron, la limpiadora de playa allá en el vertedero, que no sirven para la comuna porque son para playas planas, entonces yo voy a rechazar, tengo ese

argumento alcalde. Si una preocupación, tenemos retenido todavía el problema del vertedero, es un problema comunal, es demasiado grande y aun no podemos destrabarlo, que tenemos que hacer como concejales, arreglar ese problema que tenemos porque todo el tiempo vamos a tener incendios y todavía no podemos destrabar esta problemática con el relleno sanitario.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>



**El Concejo Municipal Aprueba licitaciones que superan las 500 UTM.**

- Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, explica la situación de camiones aljibes y déficit en la comuna.

### **SEXTO PUNTO**

- Varios

**Concejal Manuel Monardes;** yo tengo dos puntos, el primero quiero solicitar dos mesas de trabajo, una referente a ordenanzas municipales, hay algunas del 2004 que están obsoletas y también la que habíamos visto hace tiempo con los colegas sobre el tema de los foodtrucks y todas esas situaciones, tenemos muchas aprobaciones de patentes pendientes, la otra mesa de trabajo es la reasignación de saldo inicial de caja, porque sabemos que por esta fecha llegan los remanentes, entonces nosotros aprobamos en el presupuesto por el saldo inicial de caja de 903 millones de pesos, entonces si ahora hay un remanente para trabajar en eso y ver la resignación de fondo, sería importante generar una mesa de trabajo con esos dos puntos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** 1.600 millones de pesos, mesa de trabajo para que les expliquen y todo. **Sra. Alejandra Olivares., Asesora Jurídica;** respecto a la ordenanza, sería importante a lo mejor esta semana convocar una mesa de trabajo porque si efectivamente tenemos que convocar la ordenanza de entrega de comodatos precarios y además para poder implementar la nueva ley sobre comercio ambulante, que es la que su público la semana pasada parece (...). **Concejal Manuel Monardes;** si justamente, como habíamos comentado las veces anteriores, por eso en el tema de los foodtrucks el problema por decirlo así entre comillas no es nuestro, porque si cumple con todas las normas hacia los documentos que entregan al municipio pero los foodtrucks por el tema del baño que se les pide los que están fuera del radio urbano ahí entra el servicio de salud, entonces nosotros les podemos aprobar todo, cumplen con la normativa nuestra pero a través del servicio de salud ahí tienen una traba, entonces nosotros deberíamos trabajar en una mesa de trabajo nuestra y después invitar al servicio de salud para ver cómo podemos ayudar a estas personas que hacen una inversión y puedan tener una solución, porque no se les permite tener un baño químico tampoco, entonces por eso es importante trabajar en la ordenanza. **Concejala Elsie Biaggini;** yo lo conversé con Aarón y le solicité la misma mesa de trabajo hace tres meses atrás y se llegó al consenso por las averiguaciones que se hicieron, que el ministerio de salud los foodtrucks o los que se instalan en las empresas teniendo una carta autorizando, podrían funcionar normalmente. **Concejal Manuel Monardes;** si estoy de acuerdo contigo pero por ejemplo un foodtruck que se instala allá en la Rinconada no tiene ningún baño cerca en 50 metros, no les permiten tener un baño químico, un foodtruck que quiera estar en Playa Grande no tienen un baño cerca, si un foodtruck se pone delante de mi casa y me dice usted me puede dar una carta de autorización de que cuando mi trabajador quiera ocupar el baño usted me permite, eso está permitido, el problema es cuando está fuera del radio urbano. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a trabajar ese tema a través de consultas a salud. **Concejal Manuel Monardes;** mi segundo punto, ya quedamos el proceso de inicio de clases, varios municipios han optado por la no obligatoriedad del uso de uniforme, la superintendencia de educación dice que no es obligatorio pero dice también que el reglamento interno de los colegios, junto al director, con el consejo de profesores y centro general de padres, lo pueden exigir, pero acá en este caso

los colegios son del municipio, hay varios planteamientos, uno que está de acuerdo con el uso de uniforme, otro que no, y otros con el uso del buzo escolar, hay familias que cuando comenzó la pandemia compraron tres uniformes y es de alto costo y ahora no se usaron, al venderlos para que otros los usen pierde el valor, estamos hablando de un gasto importante por familia, sería importante que como municipalidad nos pronunciáramos en ese tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tuvimos reunión hoy día con la gente de educación, pero eso es autonomía de cada municipio así que lo vamos a ver.

**Concejala Elsie Biaggini;** mi primer punto es más basado en que necesito las respuestas de solicitudes que he hecho por cartas como en el concejo, yo le planteé el tema de la piscina para la fundación Te Atreve, se adelantó, yo vi que usted hizo el convenio con el maravilloso mundo del silencio pero con los chicos ya llevamos 4 meses sin terapia y no se me ha dado respuesta. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** la piscina que hay...25 millones de pesos, si no, no se puede usar. **Concejala Elsie Biaggini;** no me han dado respuesta ni otra alternativa para poder tener terapia para ellos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** respuesta de que, si ya hicimos un convenio con esta agrupación. **Concejala Elsie Biaggini;** si vi el convenio, pero ya han pasado más de tres meses alcalde, desde que yo le planteo el problema que las terapias se hacían en la piscina, porque también se podría haber conseguido allá en el camping. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si hablé pero no (...). **Concejala Elsie Biaggini;** como no obtuve respuesta, y lo otro sobre las canchas de Casimiro Olivo, también envié una carta y tampoco me contestaron, después usted por pasillo me dijo que vialidad iba a arreglar esa calle. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** las canchas ya las conseguimos, gracias a un aporte de Salfa montaje y Rivero, lo que le dije a Manuel que acá están pidiendo tachas pero la Elsie hace tiempo pidió tachas y las vamos a poner, las fueron a medir e incluso me trajeron una de muestra. **Concejala Elsie Biaggini;** si porque esta súper peligroso allá arriba. Igual la situación del liceo, las veredas, que salen los abuelitos allá y se pasan cayendo por ese terreno. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si eso es mejoramiento, viene vialidad. **Concejala Elsie Biaggini;** lo otro, el tema que pasó con los guardias, porque esas personas fueron desvinculadas, no se les pagó finiquito, en su momento yo traté de ayudarlos, hicimos consultas a la señora Alejandra por el tema de retener el cheque de garantía para obtener algún pago para esa gente, y después ellos dijeron que lo iba a ver usted con la señora Tatiana para darle solución, pero hasta el día de hoy no hay. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** la empresa Diefel envió la carta de término laboral a los trabajadores pero no los finiquitó, por ende acá el hito que es seguridad, retuvo los dos últimos estados de pago, efectivamente hay una boleta de garantía, nosotros llevamos a cabo el proceso de sancionador por incumplimiento de las obligaciones que les impone el contrato, se emitió el decreto, se notificó pero todo este proceso sancionatorio tiene plazos establecidos por ley que nosotros tenemos que respetar, entonces una vez notificado este acto administrativo que es el decreto que sanciona, aplica multa y hace efectiva la boleta de garantía, tienen que transcurrir 10 días hábiles para que ellos puedan hacer sus descargos, ya pasaron esos días hábiles, ellos no presentaron descargos por ende nosotros hoy día mismo emitimos el decreto donde se hace efectiva la garantía, ya con esto y con la retención que tenemos de los estados de pago, podemos hacer pago de estos finiquitos que corresponden a los trabajadores. Estos dos últimos estado de pago, la empresa factorizo siendo que no tenían la autorización por parte del municipio ni de ninguna dirección municipal, por ende nosotros hicimos el proceso sancionatorio respecto de aquello porque a nosotros después nos llegó el cobro por parte de la empresa siendo que no tenían la autorización de factorizar, por ende también se van a realizar las acciones legales pertinentes porque hay un incumplimiento de contrato, además se va a solicitar la indemnización por perjuicios pero eso es por índole civil, en lo que es contractual con los trabajadores es lo que expliqué recientemente, todo esto tiene un plazo, nosotros como municipio tenemos que respetar porque está establecido en la ley. **Concejala Elsie Biaggini;** yo entiendo que tiene plazo pero como la gente no ha tenido respuesta las dudas se las plantean a uno, porque en su primer momento me buscaron a mi y yo me comuniqué con usted, con el director del trabajo para hacer el procedimiento, mi inquietud es si esos montos tanto de boleta de garantía como retención de pago, ¿ alcanzará para cubrir todo lo que es finiquito y el dinero en sí para todos los trabajadores? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** hasta cuando hicimos



el decreto que aplicaban las multas de acuerdo a la boleta de garantía más los estados de pago, si alcanzaba para pagarle a cada trabajador, ahora claro, Cristian que actualmente es el director de seguridad, tiene que hacer la actualización de los trabajadores y ver cuanto, cuando se les tiene que pagar. **Concejala Elsie Biaggini;** entonces las consultas tendrían que hacérselas a Cristian para ver más o menos la fecha estimativa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero nosotros no estamos en conversaciones con la gente, han venido varios a preguntar y les hemos dicho todo lo que es jurídicamente, la primera vez era eso nos encontramos con el... y con varios, o sea fue con intención a ellos los cancelaron el día 10, porque los cancelaron el día 10 si a otros los llevaron a una faena que tienen acá, entonces lo dejaron no a todos, nosotros hicimos lo que hemos hecho siempre, que eso no es legal pero siempre lo hemos hecho, que la empresa nueva que se adjudica le decimos que no deje cesante a los trabajadores y ellos tienen la libertad de decir si o no, pero nosotros siempre hemos estado privilegiando por eso hay trabajadores que llevan más de 15 años, que trabajaban conmigo y siguen trabajando en el sistema, pero esta empresa lo hizo con mala intención, por eso que nosotros nos encontramos sorpresa lo factorizan que aquí también el encargado de finanzas debiera haber tenido, si no hay un contrato de factorizar no se puede hacer, estamos en esa tratando de ayudar y solucionar el problema. **Concejala Elsie Biaggini;** y lo otro, era solicitar por el tema que pasó con los honorarios, hubo muchas especulaciones, conversaciones, que habían contratos malos, ¿podríamos gestionar nosotros una reunión con la encargada? para que nos explique qué situación pasó, porque creo que hasta el momento los chicos cuando iban a firmar tenían contratos malos, mal escritos, los nombres, rut, en qué condiciones van a quedar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si yo creo que no hay problema, el problema que se tuvo yo creo que por primera vez los contratos debiera firmarlos y hacerlos el personal, no la jefatura, ahora por esto que salió un dictamen de contraloría que cambia toda la figura, ahí no sabíamos cómo era la realidad de hacer los contratos, entonces ahí se confundió un poco y empezamos a tratar de apurarnos, desgraciadamente la encargada del personal tuvo covid por ende se fueron casi todos para la casa, estuvieron varios días con covid, pasaron muchas cosas y tuvimos que darle explicaciones a funcionarios en su mayoría por una situación puntual. Lo que pasa es que en la administración anterior se pagaba y no se firmaba los contratos, cuatro meses y todo y después se regularizaba, hoy día la ley no permite eso, tiene que ser el contrato porque es inicio de año. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero cuando es honorarios se termina el 31 de diciembre pero al no ser el despido, no se acciona automáticamente el contrato o tiene que volver hacerlo? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** es que no hay renovación, porque termina el 31 de diciembre, es un contrato mónico, no existe renovación porque no estamos en materia laboral. **Concejala Elsie Biaggini;** entonces esos fueron los días donde los chicos quedaron en el aire por ende estaban asustados. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** tengo entendido que a fines de enero firmó la mayoría. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y los que empezaron hablar recién eran dos días y les pedimos por favor, hablé con los dirigentes, que era una situación contractual, porque no se sabía la jurisprudencia de la contraloría, que hacer y todo. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** este dictamen salió el 12 de enero aproximadamente, donde los contratos ya estaban relativamente listos, pero gracias a este dictamen se tuvieron que reformular todos los contratos. **Concejala Elsie Biaggini;** el dictamen salió el 12 de enero pero el pago de ellos es el 5. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya está solucionado, le vamos a decir que les explique más en detalles.

**Concejala María Cabello;** mi punto vario es solicitar una mesa de trabajo con don Félix Mundaca esta semana, recuerde que entran a clases y queremos ver cosas, yo tengo muchas dudas con el aforo y todo ese tema. El otro punto es sobre lo que pasó anoche con el incendio, me tiene muy preocupada el tema, yo creo que a todos, tenemos que buscar alguna solución, ayer llamaron a bomberos y no respondía, de hecho hoy día la concejala llegó contándome lo mismo y yo pensé de verdad que no era verdad, hubo una muerte, un fallecido. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si sabía, yo estuve allí, lo que pasa es que salieron arrancando ellos porque fueron seis casas, lo que pasa es que un señor se estaba dializando y estaba en unas condiciones súper complicadas de salud y el sobrino no alcanzo a ir a sacarlo porque las llamas fueron más rápido, ni carabineros ni nadie sabía, se especulaba que había una persona, incluso dos niños y efectivamente el papá dijo que no, que



lo habían sacado y los niños estaban en un departamento con un amigo se los llevó, hablé con la señora Mari y otro señor encargado y la verdad es que no necesitaron, fuimos con Manuel, le habilitamos el albergue y todo, no lo necesitaron, ahora Manuel está allá en terreno haciendo el chequeo para ver cómo podemos ayudar porque fue perdida total, uno lloraba que perdió la casa y tenía cinco millones de pesos guardados, se le quemó todo, pero nadie sabía hasta ahí porque fuimos con carabineros si había alguien, todo el mundo hablaba y efectivamente había alguien, el señor era familiar de las personas que se les quemó la casa y parece que el caballero estaba ahí, eso ya lo médicos registran, en eso está. Y eso es preocupante, los bomberos estaban, los camiones municipales, los camiones de empresa estuvieron, el tema es cómo ingresan a esas calles tan angostas, habían tantos con tarros, habían colombianos arriba del techo tirando agua y todo, bomberos de queja porque también obstaculiza el trabajo de ellos, ahí hay un tema de la primera reacción de la gente que es la lógica, estaba bomberos en un lado, por otro con camiones aljibes de apoyo, estaban preparados pero menos mal que no había viento, eso está muy complicado. Lo que pasa es que ellos reclamaban, llegaron unos colombianos y se tomaron por una pared y ellos estrangulaban la pasada de esa calle por eso pudieron llegar, necesitan mucha manguera para llegar allá, si algunos querían de donde esta el liceo por Serrano era súper largo, había que atacar por el lado semi industrial pero se tomaron un espacio y se estranguló la pasada, eso hay que hablarlo con el gobernador que tiene cargo político para que vengan e investigue y permitan sacarlos, no es facultad nuestra, nosotros apoyamos a carabineros y todo pero tiene que haber una orden, las tomas no son facultad del municipio, estamos complicados (...). Entonces la ley tampoco te permite ayudar a las tomas pero hay que hacerlo pero de verdad que es muy complicado para ellos, los bomberos reclamaban, hoy día vamos a saber la evaluación para saber el resultado final. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿usted va a ser el conducto con el gobernador?, porque si vuelve a suceder va a pasar lo mismo van a quedar embotellados. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** dos veces de las tres tomas que ustedes ven fotos fueron los de seguridad con carabineros a sacarlos pero ellos después se vuelven a tomar y ellos tienen litigio por eso porque ellos también están reclamando, prueba está que Aguas Antofagasta y Elecda les puso medidores, o sea Elecda ante que le sigan robando y todo y despreocuparse, pusieron uno automático particular, no todos tienen luz pero el que no tiene se cuelga del otro, a ellos les han dado soluciones, lo que a mi me preocupa es que a los contratistas locales que llevan años, no tienen luz, sin embargo ellos están pagando arriendo, están legales y no tienen luz, no hay solución, se lo acabo de plantear al gerente de CGE, hablé con él y el Sr. Leyton me dice que les dieron certificados de número pero legalmente no pueden, porque hoy día el problema no está con ellos si no con Bienes Nacionales, incluso nos dicen que les iban a quitar los terrenos, entonces le vas a quitar a los que están legales sin desmerecer que tenemos extranjeros pero los chilenos desarrollan una actividad y es fundamental para los turnos y todos tener su propia autonomía con luz, esto es un tema de hace varios años, yo creo que ahí vamos a buscar una solución y ver el tema de allá, ojalá que los saquen para que quede más expedito, porque un incendio mayor no se que pasaría. **Concejala María Cabello;** ese es el tema, hoy fueron seis casas ¿y mañana alcalde?

**Concejala María Brevis;** mi primer punto es el tema de Aguas Antofagasta, el sábado fuimos a la playa, yo camino hasta la Rinconada, y en la orilla de la playa donde terminan los chales hasta donde esta el desagüe de Aguas Antofagasta hasta donde están los arboles, lleno de fecas en la orilla de la playa, mandé fotos al capitán de puerto, dijo que iba a ir, fue, sacó muestras y se fue, se devolvió a la capitania, Fernando igual dijo que iba a estar ahí, no se si habrá ido porque no lo vi, pero a lo que voy es que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad ahí en el borde costero, me refiero al tema de salubridad, sanidad, porque había mucha gente con niños pequeños jugando con fecas y la gente no se había dado cuenta que eran fecas, entonces cuál es nuestra responsabilidad como concejales, yo quiero hacer la denuncia a Aguas Antofagasta y les pido a ustedes que si quieren ser parte de esa denuncia, porque no puede ser posible que no haya ningún aviso que diga prohibido como así habilitar la playa, que diga prohibido bañarse por desechos de Aguas Antofagasta, o sea nosotros pagamos mensualmente en el recibo el tratamiento de aguas servidas, ahora vemos que al agua no se le hace el tratamiento porque caen enteras al mar, entonces yo quiero hacer una denuncia y les pido a ustedes si quieren ser parte que me avisen, porque creo que ese día fue



terrible, yo tuve que ir familia por familia y decirles: señora mire esta lleno de fecas y su guagua está jugando con fecas, entonces quiero que el municipio se haga responsable, que nosotros nos hagamos responsable de eso porque Aguas Antofagasta no está pasando a llevar como quiere, y si pagamos todos los meses desde años el tratamiento de aguas servidas y no se está realizando creo que están faltando al contrato. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si yo creo que si, eso apurar la situación de la planta de tratamientos que tiene dos sitios, ya tuvimos reuniones con ellos, a todos le parece, lo que a mi no me parece que la actitud de la ejecutiva, no el encargado de acá, la actitud de Aguas Antofagasta, estaba pensando donde dejar el agua tratada, nosotros le podemos comprar mas barata, porque es mucho más barata para regar las áreas verdes pero si el volumen es mayor a nosotros no nos interesa y se los dije con mucha fuerza, yo les dije a mi no me interesa que ustedes puedan hacer un negocio, antes estaban pensando en las empresas y todo aguas tratadas, ya no lo necesitan las empresas porque tienen autonomía, bótenla al mar limpia, no es mi problema que este tirando agua, si tiene drama porque tienen una planta de tratamiento, no tienen una planta para sacar lo sólido, no se que volumen, pero hace falta una planta de tratamiento y eso si no es una acción contra el que está acá, es una acción contra con lo que está pasando y realmente poner en contexto para que puedan ellos también poner cartas en el asunto, pero una cirugía mayor no una simple de que vamos a dar vuelta muchos años más, porque en una oportunidad en la administración que me tocó estar se les pidió que alargaran el emisario, antes era ahí lado y se tiró dos kilómetros hacia afuera pero a lo mejor está roto, se rompe con el tiempo y se sale antes, y la gente siempre ha reclamado. Entonces, sería bueno citar para que nos den una explicación y hacer lo que ustedes quieran hacer con respecto, pero sería bueno tener una reunión acá con el encargado para ver qué soluciones más a futuro o invitar a los jefes grandes a que vengan a una mesa con nosotros. **Concejala María Brevis;** ¿ y a quien le corresponde entonces poner un letrero ahí? o en ese momento evacuar la playa, había mucha gente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** a los marinos, si hicieran un reclamo a ellos como fiscalización, son los marinos. **Concejala María Brevis;** mi otro punto es sobre los aforos en las escuelas,, me están pidiendo los apoderado que por favor usted pueda concertar la reunión con el seremi de salud, porque él dice que no lo han llamado que no le han pedido que venga a revisar las salas para ver los aforos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, yo lo voy a llamar. **Concejala María Brevis;** por último hacer una mesa de trabajo con él para que nos explique. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, va a depender de la reunión que tenga a la tarde o mañana con la gente de educación que vienen de Antofagasta y plantearles esta inquietud, después pedirle a Félix que los invite a una visita a terreno para ver en qué condiciones está, porque se que están instalando cámaras, muchas cosas y ver en qué condiciones está habilitado de acuerdo a las exigencias que hace educación, porque no se cuales son las que van a tener ahora, esto de los uniformes siempre ha existido pero también hay que ver lo que dicen, muchas veces cada establecimiento tiene normas internas que si hay una orden superior ellos tienen que acatar. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿si viene el seremi de salud se podría ver el tema del cementerio para conversar en la misma mesa de trabajo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, yo creo.

**Concejal Vladimir Pizarro;** acerca del tema de educación que en realidad la comunidad educativa está preocupada, preguntar harto, hasta donde tengo entendido aparentemente los foros ni siquiera los define la seremi como que los define el ministerio en su reglamento, la seremi ve si lo cumple o no, ahí nosotros como que tendríamos acatar lo que mandan a nivel central pero sí me parece necesario que si debe existir algún tipo de reunión con la comunidad educativa, porque en realidad existen bastantes dudas en todo sentido, yo creo que este proceso para que sea correctamente tiene que tener la participación de todos en lo posible concretar alguna reunión con el centro general de padres, para que se les entregue bien clara la información y que la decisión que se tomé sea con la participación de la mayor cantidad de gente, así que yo creo que eso es súper necesario, remarco ese punto que fue solicitado por los concejales anteriormente. Y otro punto que me parece que lo he dicho en otros concejos, independiente de que nosotros elaboremos buenas ordenanzas municipales, al final el tema que es lo que la gente reclama es la fiscalización de estas cosas, porque en realidad no que está mal estacionado que se yo, exigen mucho que haya fiscalización de las cosas, no sé de qué forma podríamos optimizar el proceso de fiscalizar bien, por ejemplo el uso de

maskarilla que ya está la ordenanza, nosotros fiscalizar que se esté cumpliendo, entonces quizás hacer más énfasis en los inspectores. **Concejala María Brevis**; yo ese día vi a los inspectores municipales repartiendo mascarillas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; estamos en el trabajo educativo por el compromiso que hemos tenido con salud, el problema es el siguiente y usted sabe perfectamente concejal que hemos sido súper apoyadores al sistema, nosotros no tenemos la salud en nuestras manos pero para nosotros ha sido súper importante que se mantenga, incluso se gastó el recurso que había para mantener los lugares donde están vacunando pero yo creo que tenemos proyecto de todo eso, vamos hablar con la gente de fiscalización, incluso podría hacerse un plan de emergencia, contratar algunos jóvenes que podrían estar por un periodo cercano, yo se lo dije a Marcelo, asesorados por salud cuáles son los roles, lo vamos hablar también con el seremi, el problema hoy día es que en todos lados donde tu vas a conversar algo estamos en el plan del 21 que la gente del gobierno se va y los nuevos no sabemos cual va a ser la actitud, la forma de operar de ellos.

**Concejala Grecia Biaggini**; alcalde este es un problema ciudadano, iba pasando por calle Latorre, donde está la escuela D19 hacia allá, y se acercan personas porque ingresan demasiados vehículos, yo no sé si es paso peatonal o para vehículos, lamentablemente hay vehículos que no respetan ni a la gente de la tercera edad, sería bueno hacer una buena fiscalización ahí, cerrar ese espacio para que no se tomen a mal y la gente quede tranquila, porque cualquier día pueden atropellar a alguna persona. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo coincido con usted y le digo algo, hay unos que viven ahí, el hotel y todo son pasajeros de paso que los van a dejar y tienen que irse, el problema de la subida hacia arriba de verdad que estacionan varios vehículos y como se termina el tema de fiscalización nocturna, voy a pedir, no importa que saquen partes a todos lados, porque no pueden estar allí, yo ayer con el tema del incendio que mande a llamar a Daniel Torres para que me fuera a dejar al incendio, había una camioneta larga y a penas pasamos hacia arriba, entonces si hay alguna emergencia allí está estrangulado, yo estoy de acuerdo con usted y voy a pedir que se pida otra día para ir a fiscalizar y saquen partes, porque hay personas que se están tomando todas las entradas y salidas. **Concejala Grecia Biaggini**; la problemática alcalde es que creo que allí habían dos permisos que era por parte de la mamá de Samuel, que eran de más edad y la señora Huerta que ella falleció. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero él tiene garaje y la otra niña deja la camioneta donde queda, que es distinto, el esposo de la Vilma guarda en su garaje y tiene que entrar, pero hay un mini bus, una camioneta roja, estaba ahí parada y yo le dije que se hiciera a un lado para pasar, yo creo que ahí hay un tema que hace tiempo venimos dando vueltas y lo vamos a tomar en cuenta. **Concejala Grecia Biaggini**; y dentro de ese mismo lapso alcalde, no se si ahí en calle Las Heras derribaron el letrero que dice no se permite ingresar buses y cosas por el estilo, no se si lo botaron pero hay algo muy peligroso, que quedaron los fierros y el otro día la señora con la condorita se pasó a llevar, eso hay que ir a verlo, es Las Heras donde están los pinos, están los fierros salidos, un accidente y nosotros vamos a tener que pagar como municipio. Lo otro alcalde, la preocupación tenemos hace tanto tiempo y aun no sabemos qué sucedió con los sumarios que instruyó la contraloría en cuanto a la planta, ¿se terminaron?, ¿como va el proceso?, eso nosotros tenemos que saberlo como concejales. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; si la verdad es que nosotros no podemos informar mucho porque los sumarios son secretos, efectivamente se instruyó el sumario, se designó un fiscal y se está investigando lo sucedido, hasta eso es lo que podemos informar. **Concejala Grecia Biaggini**; pero me imagino que contraloría le da un tiempo preciso porque tienen que responderle a ellos, 15 o 10 días, y a lo mejor va a pasar el tiempo y los sumarios van a quedar guardados nuevamente dentro de una carpeta. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; claro contraloría da un plazo pero no es obligatorio, uno puede solicitar prórroga por derecho a plazo, ahora igual hay que entender que los funcionarios que fueron designados como fiscal tienen hartos trabajos administrativos aparte por ende llevar a cabo estos sumarios igual se toma un poco más de tiempo, tienen que recabar antecedentes suficientes para ver si condenan a... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; se está trabajando con los sumarios. **Concejala Grecia Biaggini**; eso es lo que necesito saber bien.

**Concejala Elsie Biaggini**; ¿puedo hacer una consulta?, la fiscalización no se hacía de noche por parte de paz ciudadana. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**;



vamos hacer otro turno por eso estamos tratando de ordenar el tema de los turnos. **Concejala Elsie Biaggini;** porque allá en la ampliación de casa de máquinas todos los días están pasando situaciones. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que ellos salen a las nueve por eso estamos coordinando que salgan hasta las dos o tres de la mañana, las cosas pasan mas de noche y hay dos que están de vacaciones. **Concejala Elsie Biaggini;** incluso se están tomando las casas con personas adultas habitando, solamente van a pernoctar de noche, se suben por los techos, ingresan a los dormitorios del segundo piso o patio y hay que llamar a carabineros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero denúncielo a seguridad ciudadana para ver quienes son. **Concejala Elsie Biaggini;** si llamo pero no trabajan de noche. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** piense que el número que se puso para seguridad ciudadana, Oscar me decía que tienen 4 - 5 llamados desde que se creó, nadie llama, hay que difundirlo más. **Concejala Elsie Biaggini;** yo creo que es necesario que salga la fiscalización en la noche. **Concejal Manuel Monardes;** hay mucha gente que tiene el número antiguo que se ocupaba, un día una niña me dijo yo llamo y no me contestan y después yo hablé con Cristian, me dio el numero nuevo, llamó y le contestaron al tiro para solucionarle el problema, yo creo que hay mucha confusión con el número anterior.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo les quiero informar en mi punto vario, yo tuve cuatro días administrativos y de verdad desde el primer día no tuve ninguna posibilidad de descansar, porque lo que pasó empezó cuando falleció la esposa del profesor y por una situación que ustedes lo saben que hay 90 minutos para soportarlo por el covid y todo, después al otro día empezó el tema de la muerte del camionero y todo, llamaron por muchas cosas constantemente y fuimos coordinando con la gente que estaba acá, después pidieron una reunión por la situación que a los alcaldes y concejales que representan el tema de la asociación, de verdad que no nos recibió el ministro acá por ende viajaron ocho alcaldes, yo tuve que suspender e irme el lunes, martes, tuvimos reunión en la mañana después en la tarde, después el miércoles nos recibió la subsecretaria del delito y de la Subdere, entonces la verdad de las cosas es que también dijimos lo mismo, es como un saludo a la bandera porque ellos ya se van, ninguna solución por el momento, yo creo que hay que hablar con la ministra del interior la señorita Izkia Siches y después hablamos con una persona que va a estar encargada en el tema de los delitos, es puesto del partido al que yo pertenezco y además lo conozco así que vamos a tener una posibilidad de tener acercamiento, porque el tema de seguridad y prueba está para que ustedes vean la realidad de otras comunas cuando exponen, vino el ministro y dan 7 vehículos para Tocopilla, 5 para Antofagasta de apoyo a carabineros y 3 para Calama, o sea Calama es ciudad fronteriza, San Pedro, Ollague también, estamos hablando de esta región porque son distintas las soluciones que se le están dando a Colchane y en otros lados, la verdad es que es súper complicado el tema, ya le pasó al alcalde de San Pedro que llegó un bus lleno de migrantes que venían todos ilegales, lo devolvieron a la frontera donde la municipalidad de Ollague pero el vehículo lo tuvo que poner la municipalidad, cuidado que si la municipalidad llega a pasar un accidente con esa gente, el alcalde se va y cae en notable abandono de deberes, la gente dice hablen con el municipio para que los trasladen y él tuvo que pescar su bus de escolar y llevarlos para allá, a veces hay situaciones donde dice: si la municipalidad no se que, pero hay cosas que no las podemos hacer, uno dice ya bueno hay que devolvernos no se pueden dejar botados y hoy día de verdad esos temas se los hemos planteado pero cuando te dicen que la comuna de Las Condes y de otros barrios grandes, 700 funcionarios de seguridad, 60 vehículos y uno le está diciendo que tenemos 22 carabineros, está bien, pero hoy día el suboficial está a cargo lo ha hecho bien pero esta es tenencia, no podemos tener al lado un balneario, se lo planteé a tres generales que estaban sentados en la mesa de trabajo, en Hornitos se llevaron 12 carabineros en moto y 2 vehículos, y nosotros tenemos a penas 2 vehículos que están andando, entonces de verdad, de aquí salen mil y tantos camiones diarios, se lo planteamos que no hay un sentido de equidad, cada uno planteamos nuestras inquietudes y la respuesta final fue: alcalde a la otra autoridad le va a tocar, les cuento esto que llega a dar rabia, fuimos a exponer porque realmente queríamos hacer sentir esta región, de verdad que no la tomaron en cuenta para nada y además creo que era un viaje para hacernos sentir y ojala pensar reactivar una reunión al tiro con la autoridades que asuman, para contarles la realidad de cada comuna porque es súper complicado, así que se quedó haciendo esas gestiones pero además yo creo que lo

importante es que hay una disposición de la Subdere para apoyar, dicen que hay una plata que nos dieron el nombre, se las traje a los niños, que es para optar a proyectos de seguridad y creo que el tema de seguridad es de lo que más se habló porque se está desbordando en todos lados, un poco para informarles lo que pasó en Santiago. Y el otro punto, Samuel por favor ¿cuando vamos a tocar el tema del reglamento de sala?, lo necesito urgente y las comisiones, trata de hacer una mesa de trabajo pero dirigida contigo con las cosas que tienen pendientes con los concejales, por favor, yo creo que ya deberíamos tener eso, ponte de acuerdo con ellos y lo comunicas, para decir trabajen en una dos mesas de trabajo especialmente el reglamento de sala y lo otro las comisiones, porque si uno va a viajar en una comisión que tiene un tema para considerarlos a ellos, para saber quien es quien.

- Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal y concejales acuerdan reunión a las 15:00 hrs.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** (...) discusiones, peleas con las jefaturas y la idea es que nos ordenemos para tener un presupuesto adecuado y ordenado, me dijeron que no pasaban ni con 600 millones de pesos por todo, yo aposté a más, y es un millón 600 que pasamos de flujo de caja adicional a los 900, 1600 son frescos que hay que reasignarlos, ahora hay dos puntos importantes, por ejemplo, 5,6 subió el pago de las patentes hubo un reajuste, eso significó como 600 millones de pesos al tiro y después otras cosas, aguantar, ya por lo menos ese presupuesto tiene que resignarse para el mejor funcionamiento, el problema está en que hay cosas que hay que cumplirlas por ley, dejarlo ahí en stand by, por lo menos hoy día hay recursos para tomar alguna medida y ahí se lo van a explicar todo. Muchas gracias damos por terminada la sesión.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:40 hrs.**

**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**

**Alcalde y Presidente del Concejo**

**SR. MANUEL MONARDES R.**  
Concejal

**SR. VLADIMIR PIZARRO C.**  
Concejal

**SRA. MARÍA BREVIS N.**  
Concejala

**SRA. ELSIE BIAGGINI G.**  
Concejala

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

**SRA. MARÍA CABELLO G.**  
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.  
Oficina Concejo Municipal.

**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 04/2022 ORDINARIA**

